



Boletín Informativo Municipal

Hasta el próximo lunes 13 de septiembre de 2004

Ferias y Fiestas patronales 2004

Alcañiz vive estos días los actos de las Ferias y Fiestas 2004, que arrancaron el pasado 4 de septiembre con la presentación de las Reinas y Damas y con el pregón a cargo de Rufino Foz Del Cacho, y que se prolongarán has-

ta el próximo lunes 13 de septiembre. El presente Boletín recoge el programa completo de actividades que tendrán lugar en los días centrales de celebración, del 8 al 13 de este mes.

Páginas 5 y 6

Vertedero supracomarcal de la Agrupación 7

Addenda para financiación

El Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad, en la sesión ordinaria del 6 de agosto, la "Addenda" propuesta por la Diputación General de Aragón (DGA) al convenio entre la Comunidad Autónoma de Aragón y el consistorio alcañizano para la cons-

trucción del Vertedero de la Agrupación Supracomarcal nº 7, que fundamentalmente se refiere a la financiación de la mencionada infraestructura de gestión de residuos. Las obras del vertedero se iniciaron el pasado junio.

Página 11

Sumario

- Agenda Municipal y Novedades de la Biblioteca Municipal.
Página 2
- Opinión de los Grupos Municipales.
Página 3
- Actividades del Servicio Municipal de Deportes para la temporada 2004 - 2005.
Páginas 7 y 8
- Contrataciones: licitaciones en vigor publicadas en el BOP.
Página 9
- Resúmenes de Plenos de julio y agosto.
Páginas 10 a 12

Cultura.- Festival del Castillo de Alcañiz.

Los espectáculos programados con motivo del Festival, el pasado mes de julio, contaron con un numeroso público que llenó los recintos del Anfiteatro y del Teatro Municipal. En esta edición de 2004, el Ayuntamiento entregó el premio Trovador de las Artes Escénicas y Musicales al actor Héctor Alterio, que participó en el Festival, junto a un destacado reparto, en la representación de la obra *Yo Claudio*, del británico Robert Graves (en la imagen, un momento de la entrega del premio).



CEDIDA POR HERALDO DE ARAGÓN

Agenda Municipal

SEPTIEMBRE

MIÉRCOLES 8

Cultura. Sala Municipal de Exposiciones. «Sueños de cierzo encendidos», muestra de Natalio Bayo. *Abierta hasta el domingo 3 de octubre.*

HASTA EL LUNES 13

Festejos. Ferías y Fiestas. Actos de Fiestas Patronales 2004 (ver programa de actos centrales en páginas 5 y 6).

HASTA EL MIÉRCOLES 15

Juventud / Festejos. «Vive las fiestas, diviértete sin riesgos». Campaña preventiva. Organizan conjuntamente el Centro de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alcañiz, la Casa de Juventud e Interpeñas.

MARTES 14

Deportes. Piscina. Fecha prevista para apertura de la piscina climatizada. Comienzo de inscripciones para actividades 2004-2005 del Servicio Municipal de Deportes (ver resumen en páginas 7 y 8).

SÁBADO 18 - DOMINGO 19

Fiestas. Barrios. Fiestas de la calle Santo Domingo.

OCTUBRE

VIERNES 1

SMD. Actividades. Inicio de las actividades 2004-2005 del Servicio Municipal de Deportes (tel. 978 87 07 23).

SÁBADO 2 - DOMINGO 3

Fiestas. Valmuel. Fiestas del Santo Ángel. Organiza: Asociación «El Regallo».

Boletín Informativo Municipal

Edita: Ayuntamiento de Alcañiz
Plaza España, 1
Tel.: 978 87 05 65

Imprime: Terès Antolín, SGI
D.L.: TE-118-2001
Tirada: 5.500 ejemplares

*El Boletín Informativo Municipal puede consultarse en la página web del Ayuntamiento: www.alcaniz.es
El correo electrónico de la Redacción del Boletín es: prensa@alcaniz.es
Coordina: J. Puche Giner*

La Corporación Municipal del Ayuntamiento de Alcañiz desea a todos los alcañizanos y visitantes que disfruten de las Ferias y Fiestas 2004, y que estén presididas por el espíritu de diversión y, también, por el máximo respeto a las normas de convivencia ciudadana.



NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ALCAÑIZ

Ficción

Cook, Robin *Convulsión*
Katzenbach, John *El psicoanalista*
Regás, Rosa *Diario de una abuela de verano*
Salisachs, Mercedes *El último laberinto*
Salvadó, Albert *El anillo de Atila*

No ficción

Alsina, R. *Todos los verbos castellanos conjugados*
Cantera Montenegro, Enri *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos*
Cardús, Salvador ... *El desconcierto de la educación*
Frattini, Eric *Secretos vaticanos*
Moore, Michael *Estúpidos hombres blancos*

Infantil-Juvenil

Aleixandre, M... *La vaca de Fisterra y la viga de alquitrán*
Alvarez, Blanca *El puento de los cerezos*
Bernard, Fred *La comedia de los ogros*
Calatayud, Rafael *En el mar de la imaginación*

CDs

Rachmaninov 24 Preludes. Sonata No 2
Tchaikovsky 6 Symphonien
Rodrigo, Joaquín *Concierto de Aranjuez*
Handel *Messiah*

CD Rom

Cursos interact. (Corel Draw, V. Basic, Office XP y otros)



FERIAS Y FIESTAS 2004

pp@alcaniz.es

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcañiz desea a nuestros conciudadanos y visitantes que disfruten al máximo las Fiestas y Fiestas 2004, respetando siempre todas las voluntades y las normas de convivencia. Este deseo es especialmente significativo en este 2004, después de que el año pasado se tuvieron que suprimir o modificar algunas actividades a causa de la tormenta del 16 de agosto de 2003, que también motivó que los ánimos fueran poco propicios para celebraciones. Desde la Comisión de Festejos, coordinada por el Grupo del PP, se ha puesto todo el empeño en preparar una gran programación para las Fiestas y Fiestas 2004, en las que hay actos y actividades para todas las edades y gustos. Como es costumbre en estas fechas, hacemos también el clásico pero necesario llamamiento para que la diversión sea compatible con el respeto a las normas de convivencia ciudadana básica, es decir, para que las ganas de disfrutar no conlleven molestias para nadie. Felices Fiestas y Fiestas para todos.



UNAS FIESTAS SIN AMBICION Y SIN IMAGINACION

psoe@alcaniz.es

Vamos a celebrar nuestras merecidas Fiestas Patronales, unas fiestas que tienen un programa de actos que estimamos que no es el que Alcañiz se merece: un programa de actos que carece de actuaciones punteras de primera línea y en el que no ha participado en su elaboración el tejido cultural y social de nuestra población.

Las fiestas deben de ser el escenario en el que se muestre cómo funciona nuestra población en el resto del año, el trabajo, la preparación y en definitiva el aunar voluntades en proyectos comunes. Algo no funciona en las Fiestas de Alcañiz cuando son cada vez más los que aprovechan las fiestas para salir de Alcañiz, cuando lo razonable sería que en Fiestas hubiera un aluvión importante de visitantes como ocurre en las fiestas de Huesca, de Teruel o de Calatayud.

Las fiestas no sólo deben hacerse en el despacho del Agente de contrataciones artísticas, deben hacerse incentivando a las peñas, asociaciones y colectivos. Echamos en falta representaciones culturales y deportivas. En definitiva, estas fiestas no nos gustan, pero intentaremos que todos los alcanizanos y visitantes se lo pasen lo mejor posible. Felices fiestas.



VIVIR LAS FIESTAS

iu@alcaniz.es

Las Fiestas de Alcañiz de este año van a ser igual que todas, lo de siempre, con tradiciones caducas, muchos actos repetitivos y algunos poco afortunados que invitan a muchos alcanizanos a huir de vacaciones.

Valoramos que se haya intentado dar una mayor participación que en otras ocasiones (como dejar que la Asociación Las Ranetas organice los actos de una noche), pero hay que ser más abierto, no tener miedo a que los ciudadanos opinen y decidan lo que les gusta.

Desde Izquierda Unida proponemos una programación más participativa, donde tengan cabida las asociaciones de padres, las de vecinos, y las de todos aquellos que quieran colaborar activamente en su diseño y elaboración. Unas Fiestas multiculturales, con iniciativas originales y novedosas que demuestren que Alcañiz también está en el Siglo XXI.

Mientras tanto, los que nos quedamos, divirtámonos sin riesgos y disfrutemos de los amigos, las peñas, el baile, las ferias, la calle...



par@alcaniz.es

En el Partido Aragonés, como partícipes de la responsabilidad de Gobierno en el Ayuntamiento de Alcañiz, consideramos que la mejora de la calidad de vida de los alcanizanos debe ser una de nuestras principales prioridades. Por ello, durante el mes de agosto, hemos continuado trabajando con constancia y eficacia para promover y completar todo tipo de obras y actuaciones capaces de hacer más habitable nuestro municipio y su entorno. Un buen ejemplo de este trabajo son las bandas limitadoras de la velocidad de los vehículos que se han instalado en diversas calles del centro urbano. No queremos que nadie las entienda como un impedimento a la libertad de acción, sino como un elemento capaz de crear conciencia, como una actuación que sirve para recordar que cumplir las normas de convivencia ciudadana redonda en un gran beneficio para toda la colectividad, evitando riesgos innecesarios. El PAR quiere aprovechar también este espacio del Boletín de septiembre para desear a todos los ciudadanos que disfruten plenamente de las Fiestas y Fiestas 2004.

CALIDAD DE VIDA



LA CANCION DEL VERANO

cha@alcaniz.es

Como todos saben, cuando llega la época estival, aparecen una serie de canciones que tratan de temas intrascendentes y que desaparecen - sin pena ni gloria - con la llegada de los primeros fríos otoñales. Pero no vamos a hablar de temas musicales, sino municipales. Temas que - al contrario que este tipo de canciones - adquieren precisamente mayor trascendencia en esta época del año.

Los títulos veraniegos que proponemos para su consideración, son los siguientes:

- Qué hago con mi niñ@ cuando se acaba el cole.
 - Soy adolescente, ¡y qué!
 - Acampa si puedes.
 - A escape libre.
 - Los cardos de la piscina.
 - La subvención que no llega.
 - El puente de los atascos.
- Y el que lleva camino de convertirse en el número 1:
- Los veladores de la Plaza.

Éstos son sólo algunos títulos. La letra, en otra ocasión. Y mientras deciden con cuál se quedan, ¡disfruten mucho de nuestras fiestas!

25 DE SEPTIEMBRE DE 2004:

Fiesta de AVEMI

(Asociación de Vecinos de la Margen Izquierda del Guadalupe)

La Asociación de Vecinos AVEMI organiza una fiesta para todos los barrios de la margen izquierda del río Guadalupe el día 25 de Septiembre de este mismo año, en la Glorieta Telmo Lacasa, con actividades para todas las edades y una comida de convivencia. La Junta invita a todas las personas residentes en la margen izquierda del río, y también a todo el resto de la población.

INFORMACIÓN DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DE ALCAÑIZ



H O L A

Ayúdanos a mejorar nuestra ciudad.

Deseamos a toda la ciudadanía unas felices Ferias y Fiestas 2004, recordando que estamos para atenderos en: *psoe@alcaniz.es*

Os esperamos a todos.
Contamos con vosotros para mejorar Alcañiz.



MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE

08'00 H. Concurso de Arada. *Agrigal*

10'30 H. Simultáneas de ajedrez infantil. *Centro joven (Mercado de Abastos).*

11'00 H. Inauguración de la exposición fotográfica "Los Caminos jacobeos". Lugar: Molino Mayor. Horario: de 12 a 14 h. y de 17 a 21 h.

12'00 H. Comienzo de las Fiestas. *En la Plaza de España.* Saludo de las Damas, cohetes, sirena y volteo de campanas.

12'00 H. Retransmisión del comienzo de las Fiestas Cadena Ser «La Radio al sol». *En la Plaza de España.*

12'30 H. Comparsa de gigantes y cabezudos. *Recorrido tradicional. Pasacalles con la banda Unión Musical Virgen de Pueyos.*

12'30 H. Inauguración de la Exposición de pintura: "Sueños de cierzo encendidos" de Natalio Bayo. *Sala Municipal de Exposiciones. (Glorieta de Valencia s/n).*

Horario: Días laborables de 19'00h a 21'00h.
Domingos y festivos de 12'00h a 14'00h.

12'30 H. Caravana publicitaria de la Vuelta Ciclista a España situada en la Avda. Aragón. Obsequios de camisetas, gorras y otros.

13'30 H. Inauguración de la Casa "La Visitación". Días laborables de 19'00h a 21'00h. Domingos y festivos de 12'00h a 14'00h.

14'00 H. Comida del Centro de Día del IASS en su centro social.

15'00 H. Programa en la Cadena Ser: Café de verano, sobre las fiestas de Alcañiz.

15'00 H. Paso por Alcañiz de la Vuelta Ciclista a España 2004. Itinerario: Ctra. Zaragoza, Paseo Andrade, Avda. Galán Bergua, Avda. Aragón y ctra. Castellón.

17'00 H. Champanada de Interpeñas. *En la plaza de España.*

18'00 H. Acto infantil: Grupo de Animación de la Radio al Sol, de la Cadena Ser. *En la terraza de la Plaza de España.*

19'30 H. Fútbol Sala: Camel – Panasonic Caspe. *En el pabellón polideportivo.*

20'00 H. Obra de teatro baturra «¿Quién fue la boyera?». *En el Anfiteatro.* Org.: Asoc. El Cachirulo.

20'00 H. Sesión infantil de baile, *en el Colegio Palmireno.*

22'00 H. Cine en los locales del Cachirulo.

22'00 H. Toros de Fuego (sin borrachos) y Correfoc. *Plaza de España.* Asistir con ropa apropiada: vaquera o similar y iel sombrero de paja! *Responsabilidad exclusiva del asistente y participante.*

23'30 H. Concierto: "Guarana". *Pista Roja.* Entrada libre con el carné de fiestas.

23,30 H. Verbena Popular en el Colegio Palmireno, *con orquesta de baile.* Entrada libre

01'00 H. Orquesta Centauro. *En la Pista Roja.* Entrada libre.

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE

06'00 H. Vaquillas. *En la Plaza de Toros.* Entrada libre.

08'00 H. Celebración de la Eucaristía. *Santuario de Pueyos.*

08'00 H. Pastas y barracha. *En la Plaza de España.*

08,30 H. Romería al Santuario de Pueyos. *Concentración y salida en la Plaza de España, con la Corporación municipal.*

09'30 H. Misa Solemne en el Santuario de Pueyos. Oficiada por D. Jesús Andreu, sacerdote de Alcañiz. Cantada por el grupo de jota del Cachirulo. Ofrenda de Flores a la Virgen.

11'30 H. Visita a la residencia de ancianos del Santo Angel. De autoridades, damas, comparsa de gigantes y cabezudos. Obsequio a ancianos de las distintas residencias.

12.30 H. Bombas japonesas. *En la Plaza de España.*

17,00 H. Parque Infantil. *Avda. Huesca.*

17,30 H. Partido de fútbol: Alcañiz – Zaragoza B. *Ciudad Deportiva Santa M^a.* Entrada libre con carné de fiestas.

18'00 H. Acto Infantil: Guiñol, por el Grupo Scout de Alcañiz. *En el centro Joven (El Mercado).*

20'00 H. Verbena infantil. Concurso de coreografías de baile. *Colegio Palmireno.* Entrada libre

20'00 H. Concierto. "Dulzaineros del Bajo Aragón". *Plaza de España*

21'30 H. Fútbol vaca. Interpeñas. *Plaza de Toros.* *Al finalizar habrá suelta de vaquillas.* Entrada libre con el carné de fiestas.

22'00 H. Cine en los locales del Cachirulo.

23'00 H. Toros de Fuego (con borrachos). *Plaza de España.* Asistir con ropa apropiada: vaquera o similar y iEl sombrero de paja! *Responsabilidad exclusiva del asistente y participante.*

24'00 H. Verbena Popular en el Colegio Palmireno, con Orquesta Esmeralda. Entrada libre.

01'00 H. Actuación de la Discoteca "Coliseum". *Pista Roja.* Entrada libre con el carné de fiestas.

VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE

09'00 H. Dianas, pasacalles y chocolate cocido. *Amenizado con charanga...Zona fuente Belmonte de S. José.* Patrocina: Hotel Guadalope.

10'00 H. Misa Solemne y procesión en honor del Santo Ángel Custodio. Oficiada por D. Andreu, sacerdote de Alcañiz y cantada por la Polifónica Alcañizana.

12'30 H. Bombas japonesas para niños. *Plaza de España.*

12'30 H. Comparsa de Gigantes y cabezudos.. *Salida de la Plaza de España y recorrido por Zona Almudines*

13.00 H. Vermut popular amenizado con Charanga. *En la Plaza de España. Patrocinado por "La Siberiana".*

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior: Viernes 10 de septiembre
13,00 H. Recepción de los Alcañizanos Ausentes.
En el Teatro Municipal.

17'00 H. Parque infantil. *Avda. Huesca.*

17'30 H. Corrida de toros con los diestros: Antonio Ferrera, Juan José Padilla y Jesús Millán. *Toros de la Ganadería "El Belloso" de Salamanca.* **El descuento con el carné de fiestas solo se aplica si se adquiere el bono de los dos festejos taurinos.**

20'00 H. Espectáculo en la Plaza de España: Trapu-Zaharra Teatro: "Elvis vete ya".

22'00 H. Cine en los locales del Cachirulo.

23'00 H. Toros de Fuego (sin borrachos) y Correfoc. *Plaza de España.* Asistir con ropa apropiada: vaquera o similar y ¡El sombrero de paja! Responsabilidad exclusiva del asistente y participante.

24.00 H. Castillo de fuegos artificiales. Desde el Cerro de la fábrica de papel, *Se podrán presenciar desde el interior del campo de fútbol.*

24'30 H. Verbena Popular *en el Colegio Palmireno.* Con orquesta Carbono 14. Entrada libre

01'00 H. Macroespectáculo con la discoteca "Coliseum" *en la Pista Roja.* Entrada libre carné de fiestas.

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE

09'00 H. Diana, pasacalles y chocolate cocido, amenizado con dulzaineros. *Barrio S. José.*

09'30 H. Almuerzo popular. (Chorizo, longaniza frita, pan y vino). *C/ Alejandro. Patrocinado por Grupo Alcance.*

11'00 H. Espectáculo de "Caricaturas". *Plaza de España, C/Alejandro.*

12'30 H. Comparsa de gigantes y cabezudos. *Recorrido tradicional*

13'30 H. Bombas japonesas para niños y "Lluvia" de caramelos! *En la Plaza de España.*

15'00 H. Campeonato de fútbol sala. *Interpeñas.*

16'00 H. Fútbol. Partido de liga: Alcañiz – Sabiñánigo. *Cdad. Deportiva Sta. María.* ¡Con el carné de fiestas la entrada será de 4 €!

17'30 H. Espectáculo de "Caricaturas". *Avda Aragón.*

20'00 H. Desfile de carrozas. *Avda. Aragón.*

22'00 H. Cine en los locales del Cachirulo.

23'00 H. Espectáculo "Golden Apple Quartet". *Plaza de Toros.* Entrada libre con el carné de fiestas.

01,00 H. Concierto organizado por la Asoc. de "Las Ranetas". Grupos: Ki Sap, Motosierras, Deaf Groove y Ojo no Caigas. *Pista Roja.*

01'00 H. Verbena popular *en la Plaza de España.* Con Orquesta Sabor Latino.

DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE

08'00 H. Concurso de pesca en la Estanca. Organiza: Sociedad Deportiva de pesca «La Estanca».

09'00 H. Dianas, pasacalles y chocolate cocido, amenizado con dulzaineros. *Barrio Capuchinos.*

09'30 H. Almuerzo popular. Patroc. Galerías Primero.
12'30 H. Bombas japonesas para niños. *En la Plaza de España.*

13,00 H. Comparsa de Gigantes y Cabezudos. *Recorrido tradicional.*

17'00 H. Ginkama Interpeñas. *En la zona de peñas.*

17'30 H. Espectáculo infantil. *Plaza Almudines.*

17'30 H. Corrida de rejones, con los toreros a caballo Juan Rubio, Arturo Ferro y Genaro Ten. *Toros de la ganadería Perez Angoso de Salamanca Al finalizar, habrá suelta de vaquillas.* **El descuento del carné de fiestas se aplicará solo sobre el bono de los dos festejos taurinos.**

21'00 H. Cena de Interpeñas. *En el Frontón.*

22'00 H. Cine en los locales del Cachirulo.

22'30 H. Toros de fuego (con borrachos). *Plaza de San Francisco.*

23'00 H. CONCIERTO DE CAFÉ QUIJANO. *Pista Roja.*

01'00 H. Verbena Popular *en la Plaza España.* Con Orquesta La Tribu.

LUNES 13 DE SEPTIEMBRE

09'00 H. Dianas, pasacalles y chocolate cocido, amenizado con dulzaineros. *Plaza de S. Francisco.*

12'00 H. Bombas japonesas para niños. *En la Plaza de España.*

12'30 H. Comparsa de Gigantes y cabezudos. *Recorrido tradicional corto.*

13'30 H. Paellas en la Glorieta.

16'00 H. Parque infantil en la Glorieta.

16'00 H. Finales del concurso de guiñote *en la Glorieta.*

18'00 H. Carrera de burros y rodeo. Interpeñas. *En la Plaza de Toros. Entrada libre con el carné de Interpeñas e infantil. Taquilla 2 €*

20'00 H. Festival de Jota. *En la Plaza de España.*

23'00 H. Toros de Fuego (sin borrachos) y Correfoc. *En la Plaza de España.* Asistir con ropa apropiada: vaquera o similar y ¡El sombrero de paja! Responsabilidad exclusiva del asistente y participante.

24'00 H. Traca fin de fiestas. *Subida del Mercado-Plaza de España*

00'30 H. Ronda de Jota "Asoc El Cachirulo".

CARNÉ DE FIESTAS: Todos los carnés son de uso exclusivo. Precios: General, 30 euros. Interpeñas, 20 euros. Jubilados, 20 euros. Infantil (hasta 14 años), 18 euros. Espectáculos incluidos: Concierto de Guaraná, partido de fútbol de fiestas, fútbol vaca, vaquillas, espectáculos «Coliseum» días 9 y 10, descuento en el partido de Liga de fútbol, espectáculo «Golden Apple Quartet», concierto de CAFÉ QUIJANO, carrera de burros y rodeo, obra de teatro baturro, descuento al bono de los dos festejos taurinos de 9 euros (corrida de toros y corrida de rejones). Puntos de venta: CAI (Avda. Aragón, 26), La Caixa (Avda. Aragón, 14) y Caja Rural de Teruel (Avda. Aragón, 19 y Pza. Santo Domingo, s/n).

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ- SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES. PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES Y PRECIOS 2004 / 2005

Días 3 a 13 de septiembre todas las instalaciones permanecerán cerradas al público con motivo de las fiestas patronales. **Inscripciones abonados** y apertura piscina climatizada a partir del **14 de septiembre**. **Inscripciones no abonados** a partir del **20 de septiembre**. La apertura de grupos queda condicionada a la existencia de un número mínimo de inscripciones. **Comienzo de las actividades, 1 de Octubre**.

INFORMACIÓN GENERAL

Horario instalaciones: 8.30h. a 22.30 h. Domingos 8.30 a 14 h Oficina de 10 a 12.30 y de 16 a 19.30 h. Festivos, 24 y 31 de diciembre, tardes de chorizer y rosqueta la instalación estará cerrada.

Teléfono : 978-870723. E-mail deportes@alcaniz.es. Comunicanos el tuyo si quieres recibir información sobre horarios de instalación.

Precio Trimestral del abono :	Empadronados	No Empadronados
Familiar	33,40 €	44,70€
Adulto	16,45 €	22,40 €
Infantil y Pensionista	11,20 €	15,05 €

Entrada diaria

	General	Piscina Cubierta	Sauna
Adulto	2,40 €	4,10 €	4,10 €
Infantil, pensionista	1,40 €	2,40 €	2,40 €
Abonado	Gratis	Gratis	1,40 €
Suplemento de luz tenis y frontón	1,45 €.- / pista y hora.		
Cuota de reexpedición de carnets	3,40 €		

Estos precios pueden ser modificados en Enero por la Ordenanza Municipal. La condición de pensionista, como la de residente se justificará documentalmente en el momento de darse de alta. Deberá notificarse los cambios de domicilio.

Para **Uso Libre Colectivo** (de entidades sin ánimo de lucro) de las instalaciones deportivas habrá que cubrir los siguientes alquileres por hora :

	<u>Abonados</u>		<u>No abonados</u>	
	Sin Luz	Con Luz	Sin Luz	Con Luz
Pista Exterior	1,40 €	3,10 €	6,80 €	8,10 €
Pista de Hockey	2,70 €	5,60 €	5,60 €	11,40 €
Campo de Futbol-7	2,70 €	5,60 €	5,60 €	11,40 €
Campo de Futbol-11	5,40 €	11,20 €	12,75 €	15,90 €
1/3 Pabellón	5,60 €		10,10 €	
Pabellón	11,30 €		20,10 €	
Piscina Cubierta	17,50 €		20,10 €	

Este pago no excluye el que ha de hacerse a título individual si no se es abonado.

Los clubes locales no pagarán alquiler siempre que sus miembros sean abonados. Tampoco tienen que pagar los miembros de equipos en competición oficial contra equipos locales.

Los centros de enseñanza deberán solicitar el uso de las instalaciones **antes del 1 de Octubre**.

PROGRAMA DE VOLUNTARIO

Convocadas plazas de voluntario en diferentes deportes y realización de tareas de arbitraje. Los interesados pueden informarse y solicitar su admisión en las oficinas, se beneficiarán de la cuota de abonado individual y participación gratuita en algunas actividades.

CARNET JOVEN EURO < 26

Los portadores de este carnet obtienen un descuento del 10 % en nuestras actividades.

ACTIVIDADES PARA ESCOLARES

Opcionalmente puedes participar en la competición de JJEE (un deporte individual y en otro colectivo, o dos individuales). En todas las actividades para escolares la inasistencia continuada en grupos con lista de espera lleva consigo la pérdida de la plaza.

Deportes ofertados: Iniciación polideportiva, baloncesto, judo, voleibol, balonmano, iniciación patinaje, iniciación patinaje artístico, iniciación hockey, badminton y atletismo.

ESCUELA DE NATACIÓN Y DE TENIS: Tres cursos trimestrales: del 1 de Octubre al 23 de Diciembre, del 10 de Enero al 31 de Marzo y del 1 de Abril al 18 de Junio. inscripciones anuales o bien, antes del comienzo de cada trimestre.

Continúa en la página siguiente

Niveles Natación: Natación para bebés (desde 6 meses, acompañados de familiar) L-Mi o M-J a las 16:00 h., V-S (dos periodos de 30'). A partir de 3 años; I Familiarización 3-4 años. II Iniciación 5-6 años. III Iniciación estilos. IV Perfeccionamiento estilos, socorrismo básico, iniciación competición. Pruebas de nivel, obligatorio para los que no tengan informe del curso anterior (2003/2004): a partir del 15 de septiembre de 16 h. a 19 h.

Niveles Tenis: Pretenis (4-5 años), Minitenis (6-7 años), Iniciación (3 niveles), Perfeccionamiento (3 niveles)

ESCUELA DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

Actividad de carácter familiar, niños a partir de 7 años, y que abordará la práctica de Escalada, senderismo, orientación, raquetas, esquí de fondo/travesía, windsurf, vela, piragüismo, barranquismo. Abonados 9 € No abonados: 53 €

JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN

INSCRIPCIÓN GENERAL PARA TODOS LOS DEPORTES (NIVEL A)

Para participar puedes inscribirte hasta el 8 de Octubre y en el caso de fútbol-sala hasta el 1 de Octubre.

FUTBOL SALA Y FUTBOL 7 (NIVEL B): Comienzo de la competición 23 de Octubre. La inscripción da derecho a obtener gratuitamente una hora de entrenamiento semanal, en caso de participar simultáneamente en fútbol-sala y fútbol-7, tendrán derecho a dos horas semanales de entrenamiento. Solicitarla en el momento de la inscripción.

ACTIVIDADES PARA ADULTOS.

ACTIVIDADES ACUATICAS

1. INICIACIÓN NATACIÓN: Cursos Trimestrales, comienzo 1 de Octubre. Mínimo 10 alumnos. Martes, Jueves y Lunes - Miércoles de 19'15 a 20'00 h.

2. PERFECCIONAMIENTO: Viernes a las 10 h, Lunes - Miércoles

3. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN EL AGUA: Martes y Jueves de 19'15 a 20'00 h.

MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CONDICIÓN FÍSICA

1. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO : Un programa de mantenimiento de la condición física que combina ejercicios aeróbicos y trabajo con aparatos y sesiones en piscina climatizada. Lunes y Miércoles de 11 a 12 h, 16 a 16'50 h. y de 20'15 a 21'05h.

2. PREPARACIÓN FÍSICA : Para aquellos que ya practican otro deportes y/o buscáis una práctica física algo más intensa, con programa individualizados de entrenamiento para el resto de los días; Martes y Jueves de 20'15 a 21'05h.

3. AEROBIC. Combina ejercicio físico aeróbico y música. Martes y Jueves a las 11, a las 18.15, 19.15 y a las 20.15. Miércoles a las 19.15 h. Puigmoreno martes y jueves 16 h.

4. JUDO: Iniciación y perfeccionamiento. Lunes, Miércoles de 19'25 a 20'15 h. y Viernes de 19 a 20 h

5. MULTIACTIVIDAD : Tu diseñas tu propio plan semanal asistiendo a cualquiera de las actividades anteriores.

6. MUSCULACIÓN : Tienes un profesor que te puede asesorar sobre la utilización de las máquinas y sobre tu plan de entrenamiento individualizado según tus objetivos: Oposiciones, Adelgazamiento, Tonificar, Rehabilitación. Horario de atención estará expuesto en el tablón de anuncios. Para abonados gratuito.

7. TENIS: Grupos L-Mi, M-J, V-S Iniciación (3 niveles), Perfeccionamiento (3 niveles)

8. YOGA: El yoga es una ciencia milenaria que nos acerca a un equilibrio y armonía entre nuestro sistema físico, energético y mental. Alivia los dolores de espalda, reduce la tensión, mejora el estado de ánimo y aumenta nuestra energía vital, permitiendo que el cuerpo y la mente alcancen un estado de bienestar, tranquilidad y serenidad.

9. GIMNASIA SUAVE: Dirigida a colectivos con problemas de espalda y de articulaciones, la actividad consta de sesiones acuáticas y sesiones en seco. Lunes y miércoles a las 16 h y viernes a las 15 h.

10. GERONTOGIMNASIA : Gimnasia especialmente recomendable para la tercera edad, que hace sentir mas ágil y activo, además de ser una buenas ocasión para pasarlo bien. Incluye una hora semanal de piscina y un reconocimiento médico. M-J-V de 16'00 a 16'40 h.

PRECIOS

	Abonado		No Abonado	
	Trimestral	Anual	Trimestral	Anual
Gimnasia de Mantenimiento	6 €/día	15 €/día	50 1 día/55 dos	122 €
Preparación Física/Aerobic/Judo	"	"	50 1 día/55 dos	122 €
Tenis/Yoga/Actividades acuáticas	"	"	50 1 día/55 dos	122 €
Multiactividad	24 €	60 €	63 €	142 €
Gerontogimnasia/Gimnasia Suave	3 €	6 €	15 €	30 €

OTRAS ACTIVIDADES

PREMIO CIUDAD DE ALCAÑIZ DE BTT colabora Club Ciclista Alcañiz y Peña Ciclista 5c Unión Bike

ESCUELA DE CICLISMO Y BTT

"

DÍA DE LA BICICLETA

"

MULTIACTIVIDAD NIVAL Y ESQUÍ: 22-23 de Enero en el valle de Benasque: posibilidad de iniciarse en esquí de montaña, de fondo y/o raquetas.

Más información sobre estas y otras actividades: Servicio Municipal de Deportes - Tel.: 978 870723

Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel durante el mes de agosto

Convocadas diversas contrataciones

El Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (BOP) ha publicado a lo largo del mes de agosto diversos anuncios del Ayuntamiento relativos a contrataciones de obras y servicios. Las contrataciones que actualmente están en período de presentación de ofertas se refieren al proyecto de restitución de placas solares en la Ciudad Deportiva, a la reparación de la cubierta de la capilla del Cementerio Municipal y a la restitución del muro de contención de la Glorieta de Valencia. Los anuncios correspondientes a estos tres expedientes de contratación fueron publicados el 18 de agosto; el plazo de presentación de ofertas es de 26 días naturales, con lo que finaliza el próximo 13 de septiembre. En los redactados del BOP, entre otras, se indican, entre otros, los siguientes aspectos:

- **Placas solares de la Ciudad Deportiva:** “Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Alcañiz de fecha 19 de julio de 2004 se ha aprobado expediente de contratación de la redacción de Proyecto de instalación, visado, legalización, dirección y ejecución de las obras de restitución de placas solares de la Ciudad Deportiva «Santa María» de Alcañiz, conforme al Anteproyecto redactado por el Aparejador municipal (...).

Objeto del contrato. a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de restitución placas solares Ciudad Deportiva. b) Lugar de ejecución: Alcañiz. c) Plazo de ejecución: 2 meses.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedi-

miento: Abierto. c) Forma: Subasta.

Presupuesto base de la licitación. a) Importe: 67.280 euros, IVA incluido.

Garantías. a) Provisional: 1.345,60 euros. b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación. (...) **Gastos de anuncios.** Serán de cuenta del adjudicatario, los anuncios y publicaciones que puedan efectuarse, así como otros que se puedan originar por la tramitación del contrato, previéndose que no excederán de 300 euros.”

- **Cubierta de la capilla del cementerio:** “Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Alcañiz de fecha 19 de julio de 2004 se ha aprobado expediente de contratación de las obras de reparación de la cubierta de la capilla del Cementerio municipal de Alcañiz, conforme al Proyecto Técnico redactado por la Arquitecta municipal (...).

Objeto del contrato. a) Descripción del objeto: Obras reparación cubierta capilla Cementerio municipal. b) Lugar de ejecución: Alcañiz. c) Plazo de ejecución: 3 meses.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Subasta.

Presupuesto base de la licitación. a) Importe: 73.157,72 euros, IVA incluido.

Garantías. a) Provisional: 1.463,15 euros. b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario, los anuncios y publicaciones que puedan efectuarse, así como otros que se puedan originar por la tramitación

del contrato, previéndose que no excederán de 300 euros”.

- **Muro de la Glorieta de Valencia:** “Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Alcañiz de fecha 19 de julio de 2004 se ha aprobado expediente de contratación de las obras de restitución de muro de contención en Glorieta «Valencia» de Alcañiz, conforme al Proyecto Técnico redactado por la Arquitecta municipal (...). **Objeto del contrato.** a) Descripción del objeto: Obras restitución muro de contención de tierras. b) Lugar de ejecución: Alcañiz. c) Plazo de ejecución: 2 meses.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Subasta. **Presupuesto base de la licitación.** a) Importe: 79.166,01 euros, IVA incluido.

Garantías. a) Provisional: 1.583,32 euros. b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Para las tres contrataciones, el texto del BOP especifica que la documentación a presentar es la expresada en la Base 19 del Pliego de cláusulas administrativas particulares. Asimismo, se especifican, entre otros, los siguientes aspectos:

* **Lugar de presentación:** Registro de Entrada del Ayuntamiento de Alcañiz.

* **Admisión de variantes:** No se admiten.

* **Apertura de sobres.** a) Lugar: Salón de Comisiones del Ayuntamiento de Alcañiz. Plaza España, 1. b) Fecha: El día hábil siguiente a la fecha de terminación de presentación de ofertas, salvo que sea sábado o inhábil, o sea indicada otra fecha.

Resumen de temas tratados en la sesión extraordinaria del Pleno de 19 de julio de 2004

Asuntos aprobados en el Pleno de julio

El acta de la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el pasado 19 de julio refleja, entre otros aspectos, la aprobación de los siguientes puntos:

- Expediente 189/04: Propuesta al respecto de la Comisión Informativa de hacienda, de 15 de julio, aprobada por unanimidad. El acuerdo aprueba el expediente de modificación presupuestaria nº 8/2004, “incoado a instancia de la Alcaldía, y la memoria de la Concejalía Delegada de Hacienda que en el mismo se incluye proponiendo modificaciones a la baja en el estado de ingresos, compensadas con bajas de crédito por anulación.”

- Adjudicación de préstamo para inversiones 2004: “Seguidamente se da cuenta de la propuesta al respecto (Expte. 157/04) de la Comisión Informativa de Hacienda, de fecha 15 del actual, así como del cuerpo del Acta de la reunión de la Mesa de contratación de su reunión del 16 del actual (...). La Comisión de Hacienda, previa deliberación y por unanimidad, propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo: Concertar un préstamo con Caja de Ahorros de la Inmaculada, con destino a financiar inversiones previstas en el Presupuesto de 2004” por importe máximo de 480.000 €. En el debate del punto, el acta plenaria refleja que “el Sr. Lacueva considera que hubiera sido necesaria una más adecuada e intensa negociación al respecto, no sólo por la dificultad de concertar nuevos préstamos sino ante la posibilidad de solucionar el tema en próximos ejercicios. El Sr. Gracia manifiesta que no tiene ningún inconveniente con respecto a la adjudicación estricta de este préstamo, pero considera que no es necesario el mismo en estos momentos, de acuerdo con los criterios, en contra, ya manifes-

tados con ocasión de la aprobación del Presupuesto 2004. La Sra. Grau, tampoco tiene nada que objetar a esta adjudicación, si bien aclara que no es el momento más adecuado dada la situación económica de la Hacienda Municipal. El Sr. Alcalde informa de las diversas negociaciones que ha mantenido con la DGA tanto respecto de la financiación como sobre la posibilidad de aplazamiento de las actuaciones sin que haya sido posible la coordinación de plazos y ayudas. Sometido el asunto a votación, es aprobado por unanimidad”.

- Propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda de fecha 15 del actual: «Se da cuenta de la relación de facturas nº 469 de 3 facturas por importe total de 9.368,99 € y el informe de fiscalización con reparos del Interventor. Se somete a votación por el sistema de voto ponderado siendo el resultado el siguiente: 9 votos a favor (PP-PAR) y 5 votos en contra (PSOE), por lo que se informa favorablemente la relación. Se pasa al Pleno para su aprobación.», así como de la relación de facturas 460, por un total de 570,65 euros y el enterado de la Comisión Informativa de Festejos, Juventud y Deportes, de fecha 28-06-2004. Sometido el asunto a votación, éste queda aprobado al resultar 9 votos a favor (PP-PAR) y 7 en contra (PSOE-IU-CHA).”

- Borrador de Convenio remitido por la DGA para financiar, junto con este Ayuntamiento, la rehabilitación de varios edificios públicos afectados por los fenómenos meteorológicos del 16 agosto 2003, con una aportación respectiva de 258.060,70 €, siendo aprobado todo ello por unanimidad. No obstante, el Sr. Gracia manifiesta que no le convence el poco apoyo al respecto por parte de la DGA y que el Ayuntamiento tenga

que asumir el 25%, por cuanto verbalmente se había prometido, al parecer, reiteradamente que las aportaciones serían del 50% el Estado y el 50% la DGA. La Sra. Vallés recuerda que había un compromiso verbal sobre la forma de financiación citada por el Sr. Gracia pero lamenta que al final no haya sido así”.

- Propuesta de la Alcaldía de 13 de julio, aprobada por unanimidad, relativa a los siguientes expedientes de contratación: Expediente 56/04, Obras reparación cubierta de Capilla Cementerio municipal, por un importe de 73.157,72 €, impuestos incluidos. Expediente 51/04 Obras reparación muro contención tierras en Glorieta «Valencia», por un importe de 79.166,01 €, impuestos incluidos. Expediente 55/04 Obras reparación equipamiento deportivo municipal, por un importe de 59.975,72 €, impuestos incluidos. Expediente 60/04 Obras reparación cubierta Almacén municipal sito en Camino Perdiguier, por un importe de 7.224,75 €, impuestos incluidos. Expediente 91/04 Modificado nº 1 obras reparación cubiertas Teatro, Iglesia Santo Domingo y otras, por un importe de 17.749,20 €, impuestos incluidos. Expediente 166/04 Obras restitución placas solares en Pabellón Municipal de Deportes, por un importe de 67.280 €, impuestos incluidos. El debate reflejado en acta indica que “el Sr. Lacueva manifiesta que, si bien está básicamente conforme, estima que el procedimiento no ha sido el mejor, por cuanto debería haber pasado el tema por la correspondiente Comisión Informativa, garantizando la participación de todos. La Sra. Vallés contesta que básicamente ya informó de todo ello en la Comisión de Hacienda, con ocasión de las modificaciones de créditos presupuestarios al respecto.”

Resumen de temas tratados en la sesión ordinaria del Pleno de 6 de agosto de 2004**Asuntos aprobados en el Pleno de agosto**

Durante el pasado mes de agosto tuvieron lugar sendas sesiones del Pleno (ordinaria) y de la Junta de Gobierno (extraordinaria) del Ayuntamiento, celebradas, respectivamente, el 6 y el 13 de agosto.

Temas aprobados en Pleno

En la mencionada sesión plenaria se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos:

- **Propuesta de la Alcaldía de fecha 4 de agosto**, aprobada por unanimidad, y del siguiente tenor literal: “Vista la «Addenda» propuesta por la DGA al Convenio de colaboración, de fecha 31 julio 1998, entre dicha Comunidad y este Ayuntamiento para la construcción del Vertedero de la Agrupación Supracomarcial nº 7 y que fundamentalmente se refiere a su financiación, siendo ésta la siguiente: 2.350.000 €, importe total de la inversión. 950.000 €, importe ya transferido por la DGA a la Comarca del Bajo Aragón. 1.400.000 €, a aportar por la DGA. 793.084,66 €, anualidad 2004, con un anticipo de 396.542,33 € y a justificar en este ejercicio. 606.915,34 €, anualidad 2005. Visto lo anterior, y teniendo en cuenta el haberse iniciado las correspondientes obras, se propone al Pleno municipal acuerde: 1.- Aceptar la Addenda a que se refiere la anterior exposición. 2.- Solicitar de la DGA el anticipo de la cantidad de 396.542,33 €. 3.- Solicitar de la Comarca del Bajo Aragón el anticipo de 712.500,00 € (75 % del importe transferido citado, según su acuerdo de 24-03-04). 4.- Autorizar a la Alcaldía para la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución de este acuerdo, especialmente del oportuno Convenio o Convenios.

- **Programa Fiestas Patronales 2004**: según acta, “el Concejal-Delegado

de Festejos da una amplia información sobre los principales actos contenidos en el Programa, especialmente de las nuevas actuaciones, dando las gracias a todos los que han participado en su elaboración. El Sr. Lacueva estima que este Programa es «más de lo mismo», prácticamente igual que el de años anteriores, propio de pequeñas poblaciones pero no de Alcañiz, poco elaborado en cuanto a su contenido, sin imaginación, sin atractivo, poco cultural, echa en falta actos especiales (salón Pintura, etc.) lo que demuestra que la Ciudad no funciona, que no ha habido unanimidad y que hay dos temas que le preocupan especialmente: Dónde y cómo se van a instalar las Peñas y el del Recinto para los Feriantes, debiendo haberse buscado un sitio digno y seguro ya que ha habido tiempo para ello y debidamente revisadas sus instalaciones a fin de evitar cualquier accidente, recordando el del año pasado, recordando que ya en 1999 su grupo sugirió buscar un lugar adecuado. Por todo ello, anuncia la abstención de su grupo, ya que no son sus Fiestas, si bien reconoce el acierto en la designación de Pregonero. La Sra. Pascual critica el Programa en la misma línea expresada por el Sr. Lacueva, si bien aprecia un esfuerzo en materia de participación; resalta algunas cosas que no le gustan: la mezcla de actos religiosos, el mantenimiento de algunas tradiciones caducas (toros, reinas...), echando en falta más actos culturales, mayor participación; valora positivamente la edición de un nuevo libro, la figura del pregonero de este año, Sr. Foz, la mejora en el tema participativo, y resalta también como algo negativo la falta de una adecuada Memoria sobre la financiación de los Festejos. Por todo ello, anuncia la abstención de su grupo.

El Sr. Sábado agradece las palabras de la Sra. Pascual y hace algunas puntualizaciones respecto de la postura del Sr. Lacueva, aclarando el tema del consenso o unanimidad en Comisión, ya que no se presentaron alternativas definidas; que se sabe dónde y cómo van a estar las Peñas, que el accidente laboral del 2003 no fue fallo del Ayuntamiento, que el Programa está hecho para todos sin distinción de grupos o partidos y con ilusión y que la actuación del grupo Estopa ha sido un acierto y un éxito. El Sr. Alcalde agradece la colaboración de todos en este Programa, especialmente de Asociaciones, Peñas y Grupos municipales e insiste en que se ha hecho un Programa para todos y que en Comisión no ha habido propuestas para una alternativa al mismo, si bien el Sr. Lacueva cita algunas intervenciones de miembros de su grupo sobre diversas iniciativas en este asunto. Sometido el asunto a votación, y habiendo resultado 7 votos a favor y 7 abstenciones, la Presidencia declara aprobado el Programa de Fiestas 2004”.

- **Representantes municipales**: según acta, “el Sr. Alcalde propone como representantes municipales en los colegios de Enseñanza Emilio Díaz y Nuevo Colegio a los Concejales D. Domingo Otero Nájara y D. Luis Sábado Sanz, respectivamente, siendo aprobada esta propuesta al resultar 7 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones. No obstante, la Sra. Vicente Tello manifiesta que lo más importante en estas representaciones es el que se lleve a cabo un adecuado mantenimiento de estas instalaciones, como obligación municipal, si bien el Sr. Alcalde puntualiza que, efectivamente, la obligación es de detectar necesidades y problemas, de mantenimiento de instalaciones, no de cambiarlas o reponerlas.”

*** PROPOSICIÓN GRUPO IU SOBRE CANON PRÉSTAMOS BIBLIOTECAS.-**

“Ante el anunciado proyecto de estipular que los autores y editores cobren derechos por los préstamos de libros efectuados en las bibliotecas públicas, apoyamos las reivindicaciones de un gran número de escritores, bibliotecarios y gente del mundo de la cultura, expresando nuestra más enérgica oposición a una medida que – pese a algunas declaraciones demagógicas al respecto- incidiría inevitablemente en los ya de por sí exigüos presupuestos de las bibliotecas, (como ha sucedido con el IVA y con otros gravámenes recientes). La Comisión Europea ha abierto expediente a España por realizar préstamos públicos de libros sin cobrar a cambio. En 1992 se publicó una Directiva comunitaria sobre los derechos de alquiler y préstamo de obras de creación. Pero esa Directiva, en su artículo 5.3, deja abierta la posibilidad de que los estados eximan del pago de derechos a ciertas entidades de pública utilidad. Por ello, el Estado español puede dejar a las bibliotecas fuera de esa reglamentación, comunicándoselo a la Comisión Europea a fin de que el expediente quede cerrado. El argumento de que los autores, al poderse leer gratis sus libros en las bibliotecas, pierden compradores, es una burda falacia. Muy al contrario, las bibliotecas dan a conocer los libros, los promocionan y permiten que estén en circulación durante años, en un momento en que las librerías sólo duran, en el mejor de los casos, algunos meses. Y esto permite mantener viva la presencia de muchos autores que, de otro modo, desaparecerían casi por completo del panorama literario. Por otra parte, las bibliotecas, tanto por su actividad principal como por sus numerosas actividades secundarias (organización y seguimiento de clubes de lectores, seminarios, talleres, conferencias, exposiciones, encuentros con autores, etc.), fomentan y apoyan la afición a la lectura más que ninguna otra institución pública o privada, lo que también redundaría directamente en beneficio de los autores. Cuando una biblioteca compra un libro, no solo abona los correspondientes derechos de autor, sino que además invierte espacio, tiempo y recursos en catalogar, preparar para el préstamo y almacenar ese libro, convirtiéndose, de este modo, en la mejor aliada de autores y editores. Exigirles a las bibliotecas que, además, paguen un canon por prestar los libros –es decir, por prestar un servicio público de primer orden– es, más que un disparate, un ataque contra la cultura. Un ejemplo claro de la función difusora que juegan las bibliotecas, y especialmente las bibliotecas municipales, la tenemos en el acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Cultura y la FEMP, para la difusión del “El Quijote” en el IV centenario de dicha novela. Es indudable que ambas instituciones confían en la capacidad de las bibliotecas municipales para hacer llegar a todos los públicos la obra cervantina, y dicha confianza es un elemento más de refuerzo en el sentido de la moción que aquí presentamos. Por todo lo cual, **SOLICITA:** 1º.- Manifiestar el apoyo del Ayuntamiento de Alcañiz a las movilizaciones de los bibliotecarios, rechazando la posibilidad de que se ponga un canon a los préstamos de las bibliotecas. 2º.- Remitir este acuerdo al Ministerio de Cultura. 3º.- Al hilo de ello, anunciar el apoyo del Ayuntamiento de Alcañiz a los actos de celebración del IV Centenario del Quijote, y su participación en los actos de difusión que se puedan programar, dentro o fuera del marco establecido por el acuerdo entre el Ministerio de Cultura y la FEMP”.

La Sra. Pascual insiste en los argumentos ampliamente expuestos en dicha Propuesta, estima que la aportación a la Sociedad de Autores le parece desproporcionada respecto de la función que las Bibliotecas desempeñan y solicita el apoyo de todos los grupos a esta Propuesta.

El Sr. Otero se manifiesta a favor de la citada propuesta ya que

considera un abuso la aportación que se plantea contraria a los incentivos para inversión en temas de Bibliotecas, afectando a éstas negativamente, ya que son las Bibliotecas las que también promocionan a los autores de las obras.

El Sr. Lacueva considera interesante esta Propuesta y está de acuerdo con ella, si bien duda sea éste el lugar oportuno para plantearla.

Puntualiza el Sr. Alcalde que también está a favor de la Propuesta, si bien está a la espera del alcance y de los efectos de estos acuerdos. Queda aprobada por unanimidad.

*** RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

La Sra. Vicente, recordando una moción pasada al efecto, ruega se adopten medidas para el arreglo de los desperfectos en el Parque Infantil de Tráfico y se haga un mantenimiento adecuado de esta instalación, sugiriendo la posibilidad de recuperar lo que fue tradicional, el que un empleado se dedique íntegramente a ello.

La Sra. Zagalá: Que se busque un lugar más adecuado para guardar los útiles de limpieza ubicados en la Sala Juan de Lanuza, dados los actos que en ésta se llevan a cabo. Recuerda el que se coloquen en lugares adecuados los Espejos que facilitan la seguridad del tráfico, especialmente en el entorno de Albada en Bartolomé Esteban y en barrio S. José. Que se agilice el análisis del estudio sobre las viviendas tuteladas. Pregunta cómo está la posible cesión de una zona para utilizar por la reciente Asociación alcañizana Protectora de Animales. Ruega se le facilite, como al resto de Concejales, el documento identificativo como Concejal. que se formalizó. Ruega se proceda al parcheo de los agujeros existentes en la subida a Pueyos.

El Sr. Lacueva: Recuerda que en Despacho se dé cuenta de los Decretos de Alcaldía o se suministren a los grupos, ya que sólo ha habido un par de sesiones en Gobierno. Solicita copia del Programa de Fiestas aprobado. Pregunta por qué se ha rescindido el contrato del Camping sin haberse tramitado nuevas Bases para su contratación. La Sra. Parcial: Pregunta cómo está el tema del Centro de Salud. Pregunta si se ha pensado en alguna solución para que en este verano funcione el Camping municipal. Ruega se negocie oportunamente con la Comarca del Bajo Aragón sobre aquellos asuntos que afectan a Alcañiz a fin de no perder posibles recursos, citando como ejemplo el tema de las ayudas para los reconocimientos médicos en materia de deportes.

El Sr. Gracia: Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar, teniendo en cuenta que la empresa que recogía el papel a reciclar ya no lo hace. Qué empresa ha resultado adjudicataria del trabajo de confección de las RPT y qué procedimiento se ha seguido al respecto. El Sr. Alcalde, sin perjuicio de tomar nota de todos los aspectos planteados, informa: Que el trabajo de estudio de las RPT se ha hecho por concurso. Que se están haciendo gestiones con la DGA sobre el reciclado de papel. Que el tema del Centro de Salud se ha tratado en Comisión Informativa y se ha hecho la oportuna sugerencia a la Consejería de la DGA. Que las nuevas Bases para adjudicar el Camping van a una próxima Comisión, ya que fue el adjudicatario quien comunicó que no seguía. Que hubo un error, ya que no se remitió copia de los Decretos de la Alcaldía, si bien estima que sesiones de Gobierno ha habido más de las que señala el Sr. Lacueva. Que toma nota del tema del Parque Infantil y dará las oportunas instrucciones. Que se buscará un lugar más adecuado para los útiles de limpieza de la Sala Juan de Lanuza. Que ya se han pedido algunos espejos para el tráfico. Que está en estudio el oportuno Convenio con la Asociación Protectora de Animales. Que se seguirá negociado con la Comarca para no perder recurso para servicios municipales.